

ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA DE UNA CONCESIÓN PARA OPERAR ESTABLECIMIENTOS QUE PRACTIQUEN REVISIONES TÉCNICAS DE VEHÍCULOS EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS

En la ciudad de Puerto Montt, siendo las 10:15 horas del día 02 de octubre de 2020, en dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Los Lagos, ubicada en Av. X Región N° 480, comuna de Puerto Montt, con la asistencia de los miembros de la Comisión designada por Resolución Exenta N°2067, de 21 de septiembre de 2020, de la Subsecretaría de Transportes, presidida por la Srta. María José Rojas Ulloa, en reemplazo del Secretario Regional Ministerial e integrada, además, por los señores don Walther Viveros Varas y don Adrián Peña Jara, todos profesionales de la referida Secretaría Regional presentes en este acto, se procede a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Técnicas presentadas en la licitación pública a que se llamó mediante Resolución N°59 de 02 de diciembre de 2019, modificada por Resolución N° 25, de 29 de mayo de 2020, ambas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transportes, para el otorgamiento de una (1) concesión para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región de Los Lagos.

Se hace presente que no hay asistentes en este Acto a excepción de la Comisión de Apertura.

En este acto se da lectura a la nómina de proponentes que presentaron propuestas en la Oficina de Partes de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Los Lagos, hasta las 12:45 horas del día 1° de octubre de 2020, donde se ingresó una única propuesta, constituida por un paquete de Oferta Técnica, un sobre de Oferta Económica y un sobre de Boleta de Garantía. En la siguiente tabla se individualiza la propuesta recibida y la concesión a la que postula:

**TABLA N° 1
PROPUESTA RECIBIDA**

N°	PROPONENTE	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA
1	Revisiones al Sur Ltda.	4

A continuación, se procedió a la apertura de la única Oferta Técnica presentada y el sobre respectivo que contiene la Garantía de seriedad de la oferta.

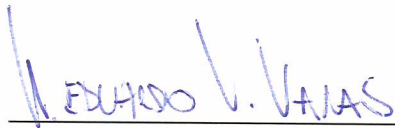
La Comisión de Apertura advierte que, en reemplazo de la Boleta de Garantía de Seriedad de la oferta, el proponente presenta un Certificado de Fianza N° B0075613 emitido por MásAVAL Sociedad de Garantía Recíproca, pagadero a la vista por un monto de \$20.000.000, con vencimiento al 27 de febrero de 2021.

El documento no corresponde a una Boleta de garantía bancaria ni cumple con la exigencia de tener una vigencia no inferior a ciento ochenta (180 días) contados desde la entrega de la propuesta, conforme a lo establecido en el punto 2.2.5.5. de las Bases de Licitación. Por lo anterior, se procede a descalificar la oferta, según lo dispone el punto 2.2.8.1. de las mismas Bases.

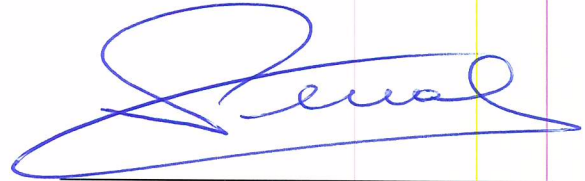
La propuesta correspondiente, junto con el sobre de la Oferta Económica sellado quedan a disposición del interesado, para que sea retirado en las oficinas de la Secretaría Regional.

No habiendo otro asunto que tratar y estando todos enterados del contenido de la presente, se da por concluido el Acto de Apertura a las 10:25 horas en esta misma fecha y ciudad. Se procede a firmar por la Comisión de Apertura.

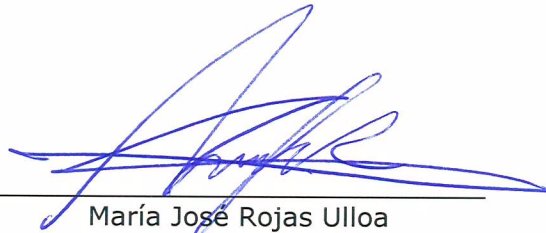
FIRMAN



Walther Viveros Varas
Profesional de la Secretaría Regional
Ministerial de Transportes y
Telecomunicaciones
Región de Los Lagos



Adrián Peña Jara
Profesional de la Secretaría Regional
Ministerial de Transportes y
Telecomunicaciones
Región de Los Lagos



María José Rojas Ulloa
Profesional de la Secretaría Regional
Ministerial de Transportes y
Telecomunicaciones
Región de Los Lagos